



## UNION OBRERA MOLINERA ARGENTINA

SOCIEDAD OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA MOLINERA Y SUS ANEXOS Y/O DEPENDENCIAS DIRECTAS

Fundada el 24 de Septiembre de 1951 con Personería Gremial N° 193

Secretaría: México 2070 - (1222) Buenos Aires - Tel./Fax: 4942-6734/7491 - 4943-5369 - 4941-6979  
info@uoma.org.ar

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de abril de 2024

Circular N° 293/24

Actividad Molinos Harineros y Afines.

### Acuerdo Paritario UOMA-FAIM – Periodo 2023/2024 4° Tramo: Marzo y Abril 2024

Estimadas/os compañeras y compañeros,

En primer lugar, queremos agradecerles sinceramente por su participación y compromiso durante las medidas de fuerza convocadas por nuestra conducción gremial. Gracias a su contundente apoyo, pudimos tratar con los empresarios, quienes estaban amparados por las pautas inflacionarias impuestas por el gobierno nacional a través de la Secretaría de Trabajo. A pesar de los desafíos, logramos alcanzar un acuerdo salarial que consideramos insuficiente muy a pesar nuestro. A continuación, detallamos las últimas actualizaciones:

- **Marzo 2024: Básico Inicial Categoría “D” \$800.000.-**
- **Abril 2024: Básico Inicial Categoría “D” \$864.000.-**

En este contexto, para el bimestre mencionado, hemos acordado una recomposición salarial del 21,7 % acumulado (12,67% para marzo y 8% para el mes de abril). Sin embargo, si consideramos el período paritario comprendido entre el mes de julio de 2023 a abril de 2024, el aumento acumulado asciende al 249%. Comparativamente, la inflación durante el mismo período rondaría el 241%, lo que significa que nuestros salarios se encuentran un 8% por encima de la inflación.

Finalmente, nos sentimos decepcionados porque no hemos logrado alcanzar nuestras expectativas. Esta situación refleja la realidad impuesta por las políticas de este gobierno, que favorecen a las empresas y debilitan la posición de los trabajadores.

Sin más, aprovechamos esta oportunidad para enviarles un fraternal abrazo y quedamos a disposición para cualquier consulta adicional.

Oscar Edgar Diaz  
Secretario Gremial



Saibén Ruben Lafuente  
Secretario General